



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

### INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 19 de noviembre de 2019

**Jorge Humberto Shields Richaud**  
**Director de Servicios Tecnológicos y de Capacitación**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe Estephani Monserrat Ávila Cortes con número de Empleado 0281285 y puesto de Jefe de Departamento, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 14 de noviembre de 2019.

**Comisión desempeñada:**

- Reunión de trabajo con el Lic. Miguel Alejandro Villagrán Aparicio, jefe de departamento de la Secretaría de Cultura, para tratar temas relacionados con el servicio de capacitación que el CONALEP le está brindando.

**Actividades Realizadas:**

- Se realizó la entrega formal de 6 convenios firmados por el Director General del CONALEP, se abordaron temas relacionados con el servicio que les brindó y por último se tocó el tema respecto al pago por parte de la Secretaria de Cultura.

**Conclusión y resultados obtenidos:**

- La Secretaría de Cultura externo su satisfacción respecto al servicio que les brindamos, tan es así que nos compartieron su PAC 2020 para estar en la posibilidad de la contratación de un mayor número de cursos.
- Respecto al pago, se comprometieron a pagarnos a mas tardar la primera semana de diciembre, previo a la emisión de la factura por parte del CONALEP.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

F 9151



[gob.mx/conalep](http://gob.mx/conalep)